

# AJDIP/354-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
33-2019	11-07-2019	PE	DE INMEDIATO

### Considerando

1-Que la señora Ana Victoria Paniagua Prado, solicita instruir a la Presidencia Ejecutiva para que solicite a la Dirección General Técnica y al Departamento de Protección y Registro, presenten para conocimiento de la Junta Directiva el reporte de las Inspecciones de embarcaciones palangreras que han presentado descargas exclusivamente de atún con una faena de pesca de un mes o menos, en los últimos dos años.

2-Que una vez analizada la moción presentada por la señora Paniagua Prado, la Junta Directiva, por tanto resuelve;

### Acuerda

1-Acoger la moción presentada por la señora Ana Victoria Paniagua Prado.

2-Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que solicite a la Dirección General Técnica y al Departamento de Protección y Registro un reporte de las Inspecciones de embarcaciones palangreras que han presentado descargas exclusivamente de atún con una faena de pesca de un mes o menos, en los últimos dos años, para ser visto en la próxima sesión.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.